

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

## CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR

### POSGRADO DE ESTOMATOLOGIA PEDIATRICA Y ORTOPEDIA MAXILAR FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

---

**1. Número de estudiantes a vincular: 1**

**2. Requisitos Generales:**

- Tener la calidad de estudiante de postgrado de Estomatología Pediátrica y Ortopedia Maxilar de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado– P.A.P.A. igual o superior a 4.0.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.

**3. Perfil:**

Estudiante del Posgrado de Estomatología Pediátrica y Ortopedia Maxilar que actualmente haya culminado satisfactoriamente todas las asignaturas del plan de estudios y esté desarrollando su trabajo final.

**4. Actividades a desarrollar:**

- Jueves: apoyo docente y administrativa en clínica de paciente discapacitado: 9-1pm
- Viernes: apoyo docente y administrativo (base de datos, registros de datos, de fotografías y Radiografías en clínica de Trauma Dentoalveolar: 9-12am.
- Apoyo administrativo en la coordinación del posgrado (proceso de autoevaluación del posgrado, encuestas, coordinación de turnos y rotaciones, informes finales sobre las clínicas y asignaturas: 3 horas.
- Participación en recolección de información del estudio Multicéntrico de Trauma Dentoalveolar.

**5. Disponibilidad de tiempo requerida:** 12 horas/semanales.

**6. Estímulo económico mensual:** cuatro pagos por valor de setecientos veinte mil pesos mcte (\$ 720.000).

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

**7. Duración de la vinculación:** 4 meses, a partir del 10 de marzo de 2015 hasta el 9 de julio de 2015.

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

#### **8. Términos para presentación de documentos y selección:**

##### **Documentos requeridos:**

- Carné estudiantil vigente.
- Fotocopia de cédula de ciudadanía o documento de identificación.
- Hoja de vida simplificada.
- Historial académico (SIA).
- Certificado de cuenta de ahorros
- Entregar documentos en el edificio 210, oficina Torres Pinzón 3er piso de la facultad de Odontología, de 8am a 12m hasta el 3 de marzo del 2015.
- Entrevista 4 de Marzo de 7-9am oficina Torres Pinzón, Facultad de Odontología
- Otro requisito: disponibilidad del 100% del tiempo, en los horarios fijados en las actividades a desarrollar.

**Fecha de cierre de la convocatoria:** Marzo 3 de 2015, Hora: 12m

Responsable de la convocatoria: **PROFESORA LAILA GONZALEZ B.**, Coordinadora del Proyecto Posgrado de Estomatología Pediátrica y Ortopedia Maxilar. Facultad de Odontología Universidad Nacional de Colombia.

**Fecha de publicación de resultados:** Marzo 4 de 2015 2:00 p.m.